



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Secretaría de la Integración Social  
Centroamericana  
Promoviendo el crecimiento, la equidad, la innovación y el empleo  
25 aniversario 1990-2015



SICA  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

## FORO WEB

### Migración y empleo en época de COVID-19: las personas migrantes y retornadas en el contexto del Plan de Recuperación, Reconstrucción social y Resiliencia de la región SICA

Miércoles 15 de julio

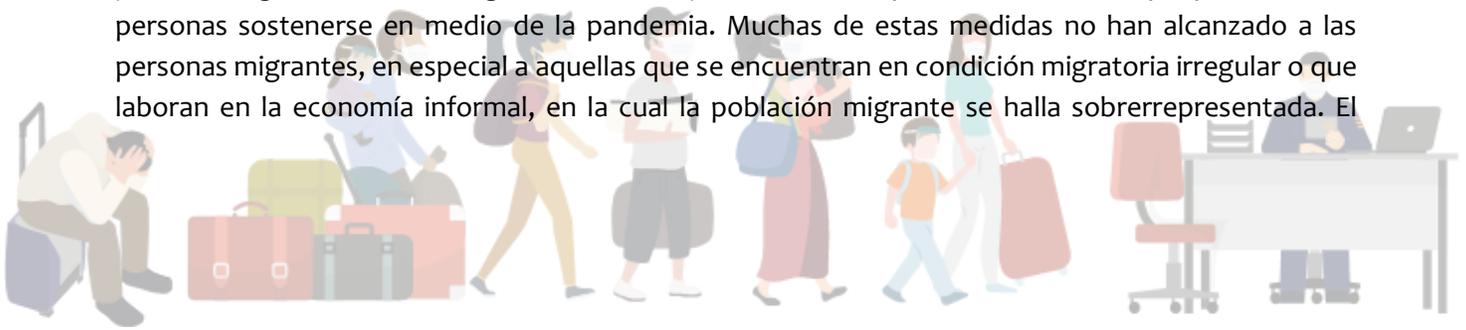
9h00 Centroamerica-10h00 Panamá-11h00 Republica Dominicana-17h00 Europa

La migración internacional es un proceso complejo y diverso que ha llegado a convertirse en un desafío regional y global. En la Región del Sistema de Integración Centroamericana —en adelante, Región SICA— como es el caso de los países ubicados al norte de la Región Guatemala, El Salvador y Honduras, la migración hacia Belice desde estos países, así como en el corredor migratorio de Nicaragua-Costa Rica-Panamá, la migración forma parte de las dinámicas socioeconómicas y ambientales de los países, teniendo también significativas implicaciones en el ámbito político y cultural de estos. Los flujos migratorios presentes se mueven dentro y fuera de la región en búsqueda de oportunidades laborales, pero también forzados por crisis políticas, situaciones de violencia —incluida la violencia de género— y ambientales, de allí que se cataloguen como flujos mixtos a los que se suman dinámicas propias de las personas retornadas. Ello da cuenta de la diversidad y complejidad de los movimientos migratorios, profundizada en el contexto actual de crisis sanitaria y económica. Para la región la migración laboral tiene un papel relevante que debe ser abordado de manera pluridimensional y que, en el contexto de COVID-19, toma especial relevancia.

#### La crisis sanitaria y económico-laboral a raíz de la COVID-19

El mundo enfrenta hoy una severa crisis socioeconómica a causa de la pandemia por la COVID-19, que ha visibilizado las inequidades y las vulnerabilidades que enfrentan ciertos grupos de población, entre estos las personas migrantes y en particular las mujeres. Las medidas de aislamiento social y de restricción de la movilidad tomadas por los gobiernos para prevenir el contagio del coronavirus, han provocado un fuerte impacto en la economía y en el mercado laboral de los países. Como efecto de estas, muchos centros de trabajo han suspendido o limitado sus operaciones, lo que ha implicado despidos, suspensiones de los contratos de trabajo, reducción de jornadas laborales y de ingresos. Todas las empresas se han visto afectadas y entre estas, las micro y pequeñas empresas luchan por subsistir cuando no han debido cerrar. Además, las unidades económicas y los empleos en la economía informal han sufrido contracciones importantes, profundizando la condición de vulnerabilidad en la que muchas personas trabajadoras migrantes se encontraban.

Para paliar los graves efectos socioeconómicos, los gobiernos han implementado medidas de emergencia que han consistido en ampliar, adaptar o desarrollar programas de transferencias monetarias, crear bonos o subsidios de emergencia, como un intento por ampliar la protección social y tratar de garantizar unos ingresos mínimos y/o artículos de primera necesidad, que permita a las personas sostenerse en medio de la pandemia. Muchas de estas medidas no han alcanzado a las personas migrantes, en especial a aquellas que se encuentran en condición migratoria irregular o que laboran en la economía informal, en la cual la población migrante se halla sobrerrepresentada. El



comercio ambulatorio, el trabajo en sectores como construcción, agricultura, el sector servicios y en particular el de cuidados y de trabajo doméstico —con una mayoría de mujeres trabajadoras migrantes— cuentan con un gran porcentaje de fuerza de trabajo migrante y en gran proporción se trata de empleos dentro de la informalidad<sup>1</sup>.

La pandemia también está impactando de manera directa sobre las remesas. De acuerdo con el Banco Mundial (2020), se prevé para este año una caída de un 20 % en América Latina, debido a los efectos del confinamiento social. En 2019, 4 países absorbieron más del 90% de las remesas recibidas por la región. Además, en varios países de la región centroamericana la contribución de las remesas a la actividad económica es muy significativa: en 2019, en El Salvador y Honduras aportaron en torno al 20% del PIB, en Guatemala y Nicaragua su peso fue superior al 10% y en República Dominicana alrededor del 8%. Valga señalar además que entre un 80% y un 90% de las remesas se usan para cubrir necesidades básicas de los hogares receptores (alimentación, salud y vivienda) y que en muchos de estos hogares las jefaturas del hogar recaen en las mujeres.

A raíz de esta coyuntura, es posible afirmar que, a corto plazo, los flujos migratorios hacia los países desarrollados podrían disminuir, como, por ejemplo, hacia países como Estados Unidos, España e Italia, los principales países de destino de las personas migrantes latinoamericanas y que se encuentran, además, entre los más afectados por la pandemia. En Estados Unidos, el principal país de destino de las personas migrantes de la región centroamericana, la crisis sanitaria afecta a sectores en los que se emplean tradicionalmente migrantes, como el trabajo doméstico, la construcción, los restaurantes y los hoteles. En 2018, el 28,7% de las personas migrantes provenientes de los países de la región se empleaban en servicios, en particular las mujeres en el trabajo doméstico y el 20,6% en construcción y mantenimiento o limpieza (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2018).

Sin embargo, quienes ya se encuentran en los países de destino, sobre todo las personas migrantes en condición irregular se mantendrán a la espera de la flexibilización de las medidas de movilidad que les permita volver al trabajo, debido a la imposibilidad de regresar a su país de origen por el cierre de las fronteras y ante las propias dificultades que se viven en los países de origen. A la vez, sectores como el de la agricultura que, en países como Costa Rica dependen fundamentalmente de mano de obra migrante, proyectan desde ya la necesidad de contar con una fuerza de trabajo de personas trabajadoras migrantes para evitar la pérdida de las cosechas, por lo que han aprobado una normativa para su regularización.

En un escenario de cierre de fronteras, los flujos migratorios se convierten en un gran desafío y elemento de preocupación para la sociedad en su conjunto. Súmese a este escenario las personas que, ante la imposibilidad de laborar en los países de destino, han optado por regresar a los países de

<sup>1</sup> La OIT estima que casi 2.200 millones de trabajadores, que representan el 68 por ciento de la fuerza de trabajo mundial, están viviendo en países en los que se recomienda o impone el cierre de los lugares de trabajo. Los trabajadores migrantes constituyen el 4,7 por ciento de esta fuerza de trabajo mundial integrada por 164 millones de trabajadores, la mitad de los cuales son mujeres (OIT, 2020). Los trabajadores migrantes suelen ser los primeros en ser despedidos, a menudo se les excluye de las respuestas de política nacionales al COVID-19, como los subsidios salariales, las prestaciones de desempleo o las medidas de seguridad social y de protección social. En los casos en que está disponible el acceso a la realización de pruebas del COVID-19 o al tratamiento médico, tal vez no se presenten por temor a ser detenidos o deportados, en particular los que se encuentran en una situación irregular (OIT, 2020).



origen, constituyendo también un desafío su (re)incorporación al mercado laboral. Los países de origen de los migrantes, y en particular Honduras, Guatemala, El Salvador, que a su vez tendrán que lidiar con las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria, tendrán también que lidiar con las consecuencias de esta sobre los fenómenos migratorios, entre los que se enumeran el cierre de las fronteras debido a cambios en las políticas migratorias, y por consiguiente una mayor dificultad para una migración como válvula de escape a la presión demográfica y a la contracción del mercado laboral previo y post crisis, a lo que se suma un alto número de retornados y una marcada caída de las remesas<sup>2</sup>.

### **Un enfoque regional para abordar la migración laboral**

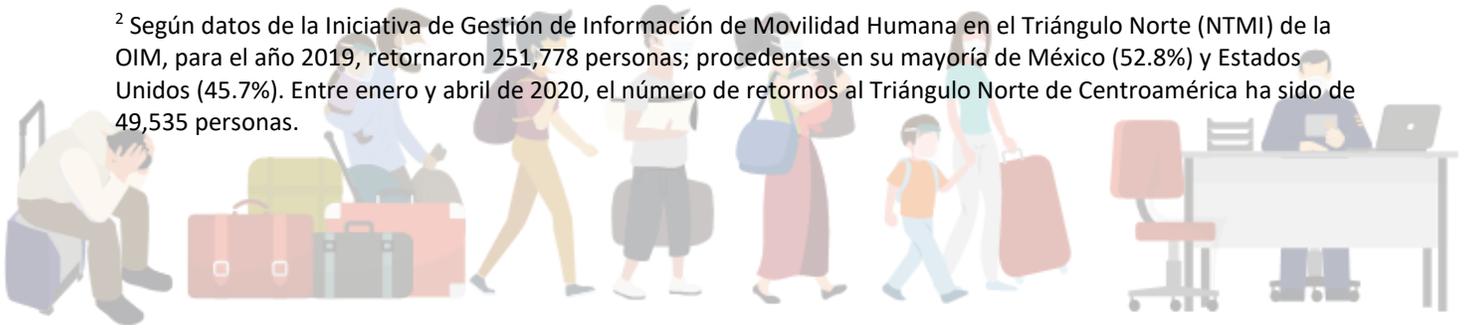
Para abordar de mejor manera los flujos migratorios, entre otros esfuerzos, en los últimos años se ha estado llevando a cabo un complejo proceso global para la implementación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptado en diciembre de 2018, que contribuye con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en especial, con las metas asociadas con el bienestar de las personas migrantes. Estos esfuerzos se vuelven mucho más importantes bajo el panorama anteriormente descrito y abonan a otras iniciativas como la formulación de un Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia para la región SICA.

Este Plan tiene como objetivo “articular las respuestas públicas de las políticas sociales, laborales y de asentamientos humanos de los países integrantes del SICA con una perspectiva de integración regional, en las fases de reactivación social y económica post-COVID”. Concibe como ámbitos de trabajo la prestación de servicios de protección social de manera que se logre avanzar hacia su universalización, la empleabilidad y el empleo mediante modelos sostenibles de desarrollo y los asentamientos informales y desarrollo urbano sostenible, todos con una perspectiva de integración regional. Con la meta de no dejar a nadie atrás, considera a la población migrante y retornada en las dinámicas de recuperación, con énfasis en las mujeres migrantes, y buscará la forma de limitar la caída de las remesas y aprovechar su aporte en la reactivación de la economía local.

En línea con lo anterior y desde un enfoque de articulación regional, es necesaria la definición de lineamientos y mecanismos para la reinserción sociolaboral de las personas retornadas y la integración de las personas migrantes, incorporando aspectos como la certificación de competencias, el reconocimiento de títulos académicos, la articulación con la empresa privada e incorporación en los sistemas de protección social, enfatizando en las mujeres jefas de hogar. Al mismo tiempo, en la creación de mecanismos para una migración regular basada en las demandas del mercado de trabajo y una migración segura, con total protección de la salud de las y los trabajadores y reconociendo sus derechos laborales, con especial atención a los sectores en los que predominan las trabajadoras migrantes, como el trabajo doméstico.

Esta iniciativa encontró eco en la Declaración Virtual emitida en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, celebrada el 11 de junio de 2020, en la que se acordó que el Plan de Trabajo de este Consejo se integre a la construcción

<sup>2</sup> Según datos de la Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte (NTMI) de la OIM, para el año 2019, retornaron 251,778 personas; procedentes en su mayoría de México (52.8%) y Estados Unidos (45.7%). Entre enero y abril de 2020, el número de retornos al Triángulo Norte de Centroamérica ha sido de 49,535 personas.



del Plan de Recuperación, reconstrucción social y resiliencia propuesto por el consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS) y su secretaría Técnica la SISCA.

## Diálogo alrededor de la integración sociolaboral de las personas migrantes y retornadas en la Región SICA

El presente Webinar busca generar ideas realistas e innovadoras que ayuden a perfilar el papel protagónico, activo y central de las personas inmigrantes y retornadas en el contexto del Plan de recuperación y desde una marcada orientación regional. Se espera la generación de un debate alrededor del abordaje de la movilidad laboral regional y extra regional (mecanismos e instrumentos para ordenar los flujos migratorios y hacerlos más seguros), la transición hacia la formalidad y la construcción de un piso de protección social, el establecimiento de alianzas público-privadas, estudios de demanda de mano de obra, entre otros.

En la crisis mundial actual derivada del CV19 se abren, necesariamente, nuevas preguntas y cobran fuerzas algunas que ya venían estando en la agenda pública de los países:

- Todo pronostica que las remesas disminuirán y sabemos que son aportes esenciales para las familias y representan altos porcentajes de los PIB nacionales: ¿cómo limitar los efectos de su disminución, considerando además el impacto diferenciado en los hogares con mujeres jefas del hogar? ¿Existe la posibilidad de regularizar a las personas trabajadoras migrantes en condición migratoria irregular para que puedan acceder a las redes de protección social y evitar, en la medida de lo posible, un regreso masivo de trabajadoras y trabajadores a sus países de origen, generando serias consecuencias en estos?
- Existe mucho discurso creado sobre el aporte de las personas retornadas a sus países y la necesidad de una reintegración sostenible, pero se evidencia una incipiente puesta en práctica de este planteamiento: ¿cómo acelerarlo en contexto de crisis económica?, y ¿es la certificación de competencias una vía, de facto, posible? ¿Cuáles otras prácticas se podrían explorar?
- Frente a la crisis económica causada por la emergencia sanitaria y a posibles nuevos flujos migratorios desde Centroamérica, se pueden plantear mecanismos para una migración laboral regular, considerando sectores en los que se evidencia falta de trabajadores/as (ej. sector agrícola, de los cuidados y salud)?
- En países con altas tasas de informalidad en el mercado laboral, ¿cómo se puede propiciar la reinserción de las personas retornadas y de las migrantes que han quedado desempleadas o que son subempleadas? ¿Cómo abordar a grupos de población especialmente afectados por las medidas de confinamiento social como las mujeres trabajadoras domésticas?
- Frente a una feminización creciente de la migración: ¿cuáles medidas de protección sociolaboral pueden tomarse para grupos especialmente vulnerables como las mujeres retornadas jefas de hogar y las trabajadoras domésticas?



## AGENDA

### 1. Bienvenida (9.00 – 9.10 | 10’).

A cargo de:

- Sr. Representante de la Unión Europea (por confirmar)
- Dra. Carmen Moreno González, Directora de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana

### 2. Contexto y debate:

Modera: Sra. Gloria Arredondo, experta en migraciones

**Presentación: Migración, empleo, remesas en Centroamérica frente a la emergencia sanitaria (9.10 – 9.25 | 15’)**

Sra. Adriana Hidalgo, Especialista en Migración Laboral, OIT

**Comentarios a la presentación de contexto e introducción al debate (9.25 – 9.35 | 10’)**

Sr. Félix Ulloa, Vicepresidente de la República de El Salvador (por confirmar)

**Discusión de Contenido (9.35 – 10.45 | 1h. 10’) a partir de 2 rondas de preguntas a los/as panelistas**

- Sr. César Castillo, investigador del Observatorio de Migraciones Internacionales. FLACSO, Honduras
- Sr. Jorge Peraza Breedy, Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en El Salvador, Guatemala y Honduras
- Sr. Matteo Villa, investigador del Istituto per gli Studi di Politica Internazionale-ISPI, Italia
- Sra. Irene Palma, Directora Ejecutiva del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)

### 3. Recuento de cuestiones abordadas, próximos pasos y cierre (10.45 – 11.00 | 15’)

Sr. Francesco Chiodi, coordinador del área de políticas sociales del Programa de la Unión Europea para la Cohesión Social en América Latina EUROsocial+.

Sr. Alfredo Suárez Mieses, Representante de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

